

# Murcia

Precios de ( En Murcia, un mes. . . . . ptas. 2'00  
suscripción ( Fuera de Murcia, trimestre ) 7'50

25 ejemplares 1'75 pesetas  
NUMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres:  
Crédito Público, 1.—Teléfono 63.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

## PRIMAVERAL

### ¡Vaya con Dios el invierno...!

Hoy comenzamos a ser súbditos de la encantadora primavera que ya estábamos anhelando con verdaderas ansias en vista de los rigores con que este año nos ha tratado el implacable invierno; nos ha perseguido como lobo hambriento hasta las mismas pterias de la estación florida con sus nieves, con sus huracanes, con sus lluvias torrenciales y con todo el repertorio, en fin, de sus crudezas y molestias.

Y aunque rondan las nubes por el cielo empañando a diario como si les diera sentimiento de dejarnos en paz gozando de las caricias del sol, ya se nota sin embargo en el ambiente ese templado aliento que ofrece la vida y la alegría.

Las golondrinas aunque temerosas todavía por todas estas razones apuntadas, se han asomado ya por los aleros de los edificios en que suelen hacer sus nidos dando la primera ojeada a la arquitectura de sus estancias primaverales y procediendo a su minuciosa reparación anual.

Han comenzado a verse de hojas y de flores los árboles de nuestra gran diosa vega en la que dentro de breves días surgirá por completo la magnífica floración como una bendición del cielo, mientras huye el invierno hosco y gruñidor envuelto en su capa de nieve y cabalgando en su alazán de viento.

La Señana Santa se aproxima con su interesante ambiente perfumado de misticismo y de fecundidad, envuelta en el manto de oro de un sol que quemará los rostros de las mujeres hermosas, a través de las mantillas de encaje del Jueves Santo.

Y como dijimos en uno de nuestros artículos con motivo de la no celebración de las fiestas cívicas en nuestra capital, vayámonos preparando para las meriendas tradicionales de la «mona» al pie de los habares en esos días de Resurrección en que palpitará la huerta como una novia en nupcias.

Hay este año un aliciente que no hemos tenido otros años para que en esos días de Pascua florida podamos alejarnos de la ciudad cómodamente y pasar los días saturando los pulmones de los aires salubres del monte; apenas queda ya pueblecito por insignificante que sea que no haya establecido un servicio regular de viajeros en automóviles de alquiler; pues bien esos días pascales deben todos esos coches montar un servicio continuado hacia los parajes más pintorescos de la sierra, con el fin de que las familias murcianas puedan trasladarse a ellos económica y fácilmente.

Y ya que este año se hace un paréntesis en nuestros festejos populares, al menos que tenga la gente esa expansión y rescite las viejas costumbres de la gira campestre y huertana en esos días de regocijo, en que la primavera canta sus más bellos himnos a una vida que palpita por todas partes

✠

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Eugenio Lopez-Mesas y Serrano

QUE FALLECIÓ EL DÍA 23 DE MARZO DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

### R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas, cada media hora, desde las doce hasta las doce, mañana 22, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Santa María.

**Su afligida viuda doña Rosa Llanos; hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás familia:**

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 21 de Marzo de 1924.

Nuestro venerable prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

inundando los corazones de optimismos consoladores.

Es necesario enterrar este año la Sardina en las cumbres más altas de las sierras vecinas, después de haber sido sus devotos durante los cuarenta días de recogimiento y de abstención; y así más cerca del cielo y más próximos al sol, brindemos por la prosperidad de la patria y porque los hombres tengan paz y prosperidad.

Tiene Murcia lugares que no gozan de su asistencia con la asiduidad que merecen y que es menester aproximar con medios rápidos y económicos de locomoción para que a menudo puedan restaurar sus pulmones los que son esclavos del trabajo durante todo el año, metidos en las tenebrosidades de los talleres, en las covachuelas de las oficinas y en las calles pestilentes y sucias de una ciudad vieja y malsana.

Y esta Pascua de Resurrección puede ser el principio de esa labor expansiva que establezca una costumbre tan higiénica y tan pintoresca como la de pasar los días de asueto a los aires libres del monte perfumado de tomillos y de romeros.

Y desde aquellas alturas le daremos un adiós muy fuerte al invierno implacable que con tanta saña nos ha atormentado con sus furias desatadas.

**El Liberal**

es el periódico de mayor  
circulación de Levante

### Una reforma trascendental

## LA ENSEÑANZA TECNICA Y PROFESIONAL

✠

«Al mismo tiempo que del perfeccionamiento del artesano debemos preocuparnos de la enseñanza técnica y profesional de formar al hombre.»

(Palabras de Millerand.)

Ante la inminencia de la proyectada reforma de la enseñanza técnica y profesional de España, debe estar informada la opinión pública sobre la trascendencia de dicha reforma, apuntando los complejos problemas que la cuestión encierra.

La preparación científica para la lucha económica contiene, en gran parte, el secreto de la prosperidad industrial y comercial de un país. La crisis de la formación espiritual y técnica del obrero ha de repercutir necesariamente en la producción nacional, y la negligencia de dicha formación ha de trascender funestamente en el orden mismo de la soberanía económica del Estado.

La celosa atención que las grandes potencias han prestado a los problemas de la preparación técnica y profesional de sus obreros, ha puesto de manifiesto la decisiva y enorme eficacia que en orden a la competencia industrial y comercial ha tenido dicha preparación.

La escuela primaria debe ser el comienzo de los aprendizajes. Por ello creemos que la reforma orgánica de la enseñanza técnica y profesional está íntimamente ligada a la de la enseñanza primaria. Así lo han entendido países como Italia, en el que se ha llegado a la práctica de procedimientos pedagógicos en la primera enseñanza encaminados a iniciar a los niños en los trabajos manuales, educándoles en el amor a los oficios y haciéndoles comprender prácticamente toda la nobleza y toda la honra que representan los instrumentos de trabajo.

Ella facilita, además, grandemente el estudio psíquico de las aptitudes de los niños, base sobre la que descansa la orientación profesional. De nada serviría una organización perfecta de la enseñanza técnica si no se empezara por adaptar a los futuros obreros al trabajo, para el que, a veces inconsciente e ignoradamente, están predisuestos. De aquí que el cúmulo de observaciones y experimentos a que se presta la actividad bien dirigida de los niños en la escuela primaria unidos a los que los modernos procedimientos de la orientación profesional consiguen, deben ser la base de todo sistema de formación intelectual y práctica del obrero.

Esas cuestiones deben interesar vivamente al Estado, a la industria y a los obreros mismos. Al Estado, porque la capacidad profesional del trabajador en relación con la producción nacional representa una positiva valoración económica; a la industria, porque la ponderación positiva de la capacidad profesional constituye uno de los factores principales del rendimiento industrial, pues el individuo no debe ser considerado jamás como una máquina que trabaje en virtud de principios puramente mecánicos, ni aun un organismo al que haya de estimularse a producir la máxima cantidad en detrimento de la más perfecta calidad; y finalmente, debe interesar al obrero porque de su capacidad depende no sólo su mayor cotización como valor económico, sino, y sobre todo, la proyección moral y ética que la dignidad del trabajo consistente en la integralidad de su vida.

Es indispensable, pues, comenzar por la más perfecta organización del aprendizaje, creando organismos e instituciones técnicas de orientación profesional, que sean la base del mismo.

El aprendizaje orgánico, es decir, técnico y práctico, procurando que la enseñanza general concuerde a la educación profesional, ha de constituir, por decirlo así, las Humanidades del obrero. Ha de contribuir eficazmente, como ellas, no sólo al conocimiento fundamental del oficio, sino al ejercicio y desarrollo de la observación, del razonamiento, del juicio y de la misma imaginación.

Estúdiense los diversos sistemas pedagógicos que en la enseñanza profesional se aplican en los países más adelantados en esta materia. Véase cuál de ellos puede ser más eficaz, teniendo en cuenta nuestras condiciones raciales y las características de cada oficio o industria: el sistema francés de la escuela taller, el sistema alemán del taller precediendo a la escuela o el sistema inglés y norteamericano del preaprendizaje científico; pero no se relegue jamás al olvido en la práctica cotidiana la idea que en los debates para la reforma de la enseñanza profesional en Francia proclamó M. Millerand: «Al mismo tiempo que del perfeccionamiento del artesano, debe preocuparnos de la enseñanza técnica y profesional de formar al hombre.»

Dado el carácter mixto de la enseñanza técnica y profesional, no es sólo a los pedagogos a quienes corresponde el estudio de la reforma. La pedagogía pura sería infructuosa, precisando estas materias llamar a consejo a los especialistas técnicos y a los profesionales. Más aún: debe colaborar en ella los mismos industriales y comerciantes. Los técnicos y los prácticos son los que deben aportar los materiales al pedagogo, haciendo que los planes de enseñanza que de esa fecunda colaboración nazcan sean una cosa viva, en contacto con las realidades y obediendo a ellas. Estos planes deben responder también a la ordenada

variedad que dichas realidades ofrecen, huyendo sobre todo del uniformismo rígido, tanto científico como administrativo, y dotándolos de una ductilidad que permita su adaptación a las necesidades de cada localidad y de cada comarca o región.

Por eso en la organización administrativa de la enseñanza técnica y profesional, sobre todo en su primer grado, es preciso un control superior, una sabia investigación o inspección pedagógico-profesional, que no debe organizarse con espíritu burocrático o simplemente funcionarial, sino que deben proceder también del mundo de las realidades vivas, reclutando a los que la practiquen de entre los técnicos y profesionales que sientan constantemente las palpaciones de la vida industrial y mercantil. Tómense como ejemplo los Consejos de perfeccionamiento establecidos en Francia y la inspección que en dicho país se realiza.

Siendo, no obstante, la enseñanza técnica y profesional importante e interesantísima en todos sus grados, a los cuales deben responder distintos tipos de escuelas, es a su primer grado al que creemos se debe prestar la más delicada atención, y cuyo acierto en su organización puede ser más trascendental. Es evidente que las escuelas de primer grado, las de aprendizaje propiamente dicho, han de ser las más concurridas, y hay que tener en cuenta que la mayoría de los obreros no pasarán de ellas. Unense a estas consideraciones, los problemas de orden económico y práctico que el aprendizaje lleva consigo y la participación que en ellos tiene el patronato.

Si a la reforma de la enseñanza técnica y profesional que se proyecta acompaña el acierto en su solución, podrá decirse que se ha dado un paso en firme en la obra de regeneración nacional. De la concepción básica que de las escuelas de aprendizaje técnicas y profesionales se tenga, y de su organización, hija de aquella, depende el éxito de la reforma.

No hay que olvidar el principio que inspiró la creación de las escuelas profesionales o cursos de perfeccionamiento en Alemania, cuyos programas técnico-educativos son ejemplares. Su objeto era preparar para el Imperio obreros-ciudadanos conscientes de la grandeza de su trabajo cotidiano y de la colaboración personal que deben a los intereses de la colectividad, y que prácticamente pueden ser llamados a regir en el Municipio, en la región o en el Estado mismo.

Adaptado este principio a una organización social y política fundamentalmente democrática, y a las características raciales de nuestro pueblo, pudiera representar un triunfo eficaz la reforma que se proyecta.

JORGE BEL

### LOS PRACTICANTES

Para el próximo lunes a las tres de la tarde están citados los practicantes que forman el Colegio provincial, para celebrar junta general extraordinaria, en el domicilio Platería, 77.

Los asuntos a tratar son de gran interés

### NUEVO TRIUNFO ARTISTICO

Nuestro querido amigo el ilustre artista Tomás Gutiérrez Larraya, maestro genial del este decorativo, ha obtenido un nuevo triunfo en su brillante carrera.

La «Gaceta» del día catorce del corriente, publicó el fallo del jurado calificador de los trabajos presentados en las cuatro Secciones de arte decorativo que integran el segundo cuerpo nacional de pintura aplicada, otorgando una recompensa de mil pesetas a don Tomás Gutiérrez Larraya, por su proyecto de friso en papel pintado.

Los que han visto esta obra del maestro, colocada a su autor entre los primeros—ya que no el único—en este arte de la ornamentación moderna.

Deséabamos esta ocasión para testimoniar nuestra más sincera felicitación al autor del cartel premiado este año por el jurado de carteles del baile de «Belias Artes de Murcia», que entre otros galardones ostenta el premio extraordinario de la Kunstgewerbeschule, de Munich.

### UNA CONFERENCIA

#### Aproximación hispano-lusitana

La conferencia anunciada de aproximación hispano-lusitana, a cargo del ilustre socio de la Academia de Ciencias de Portugal, Antonio Nobre, tendrá lugar esta tarde a las seis y media, en el salón de actos de la Federación Católica Agraria.

El tema, como ya anunciamos, será: «España y Portugal.—Afinidad y origen; comercio; literatura; música; mujeres de nuestra raza.»

A esta conferencia podrán asistir las señoras.

### FÚTBOL

#### Campeonato local

El próximo domingo día 23 si el tiempo lo permite, se jugará en el campo de la Torre de la Marquesa, por la mañana los siguientes partidos:

A las ocho, contendrán la Estrella y el Numancia F. C., y a las nueve, jugarán el Nacional y Nuevo Mundo; ambos partidos por el campeonato infantil Grupo B.

A las diez, juegan un partido por el campeonato de segunda categoría los equipos Unión Deportiva y Deportivo Murciano.

**Lea usted EL LIBERAL de la mañana**

y encontrará interesantes y extensas informaciones telefónicas de actualidad.

✠

OCTAVO ANIVERSARIO  
DEL ILMO. SEÑOR

## D. FRANCISCO PÉREZ GUILLÉN

que falleció el día 23 de Marzo de 1916

### R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA  
LA ILMO. SEÑORA

## D.ª Eleuteria Gutiérrez Depret

FALLECIDA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 1920  
(Q. E. P. DD.)

Serán aplicadas las misas que se celebren mañana 22 desde las diez hasta las doce, cada media hora, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

**Sus afligidas hijas, nietos y demás familia:**

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, una oración por las almas de los finados y asistan a estos cultos, anticipándoles las gracias

Murcia 21 de Marzo de 1924.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La escuela primaria debe ser el comienzo de los aprendizajes. Por ello creemos que la reforma orgánica de la enseñanza técnica y profesional está íntimamente ligada a la de la enseñanza primaria. Así lo han entendido países como Italia, en el que se ha llegado a la práctica de procedimientos pedagógicos en la primera enseñanza encaminados a iniciar a los niños en los trabajos manuales, educándoles en el amor a los oficios y haciéndoles comprender prácticamente toda la nobleza y toda la honra que representan los instrumentos de trabajo.

Ella facilita, además, grandemente el estudio psíquico de las aptitudes de los niños, base sobre la que descansa la orientación profesional. De nada serviría una organización perfecta de la enseñanza técnica si no se empezara por adaptar a los futuros obreros al trabajo, para el que, a veces inconsciente e ignoradamente, están predisuestos. De aquí que el cúmulo de observaciones y experimentos a que se presta la actividad bien dirigida de los niños en la escuela primaria unidos a los que los modernos procedimientos de la orientación profesional consiguen, deben ser la base de todo sistema de formación intelectual y práctica del obrero.

Esas cuestiones deben interesar vivamente al Estado, a la industria y a los obreros mismos. Al Estado, porque la capacidad profesional del trabajador en relación con la producción nacional representa una positiva valoración económica; a la industria, porque la ponderación positiva de la capacidad profesional constituye uno de los factores principales del rendimiento industrial, pues el individuo no debe ser considerado jamás como una máquina que trabaje en virtud de principios puramente mecánicos, ni aun un organismo al que haya de estimularse a producir la máxima cantidad en detrimento de la más perfecta calidad; y finalmente, debe interesar al obrero porque de su capacidad depende no sólo su mayor cotización como valor económico, sino, y sobre todo, la proyección moral y ética que la dignidad del trabajo consistente en la integralidad de su vida.

Es indispensable, pues, comenzar por la más perfecta organización del aprendizaje, creando organismos e instituciones técnicas de orientación profesional, que sean la base del mismo.

El aprendizaje orgánico, es decir, técnico y práctico, procurando que la enseñanza general concuerde a la educación profesional, ha de constituir, por decirlo así, las Humanidades del obrero. Ha de contribuir eficazmente, como ellas, no sólo al conocimiento fundamental del oficio, sino al ejercicio y desarrollo de la observación, del razonamiento, del juicio y de la misma imaginación.

Estúdiense los diversos sistemas pedagógicos que en la enseñanza profesional se aplican en los países más adelantados en esta materia. Véase cuál de ellos puede ser más eficaz, teniendo en cuenta nuestras condiciones raciales y las características de cada oficio o industria: el sistema francés de la escuela taller, el sistema alemán del taller precediendo a la escuela o el sistema inglés y norteamericano del preaprendizaje científico; pero no se relegue jamás al olvido en la práctica cotidiana la idea que en los debates para la reforma de la enseñanza profesional en Francia proclamó M. Millerand: «Al mismo tiempo que del perfeccionamiento del artesano, debe preocuparnos de la enseñanza técnica y profesional de formar al hombre.»

Dado el carácter mixto de la enseñanza técnica y profesional, no es sólo a los pedagogos a quienes corresponde el estudio de la reforma. La pedagogía pura sería infructuosa, precisando estas materias llamar a consejo a los especialistas técnicos y a los profesionales. Más aún: debe colaborar en ella los mismos industriales y comerciantes. Los técnicos y los prácticos son los que deben aportar los materiales al pedagogo, haciendo que los planes de enseñanza que de esa fecunda colaboración nazcan sean una cosa viva, en contacto con las realidades y obediendo a ellas. Estos planes deben responder también a la ordenada

✠

Rogad a Dios en caridad  
por el alma del señor

## D. José María Ruiz-funes Sáez

que falleció el día 21 de Mayo de 1923

### R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas hoy 21, desde las siete hasta las doce, en la iglesia de Santo Domingo, capilla del Rosario.

**SUS SENTIDOS, VIUDA E HIJOS:**

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 21 de Marzo de 1924.

Los Exemos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Cartagena, Jaca y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



# CRONICA REGIONAL

## ALICANTE

Ha celebrado el pueblo soberano la clásica fiesta de San José con las expansiones tradicionales. Es esta una fiesta que no envejece ni se desgasta ni decae: es una fiesta que tiene su raíz, una sana raíz en el espíritu. Y el buen pueblo se siente atraído hacia ella gratuitamente: se divierte, prodiga la música ligera, exorna su mesa con manjares que en otros días parecen fuera de su alcance.

Como todos los años multiplicáronse las buñolerías y hubo abundante despacho en todas. En algunas hubo cola toda la noche. Y por la mañana se celebró la dulce procesión de tortadas y demás golosinas...

Durante la noche, desde las primeras horas, recorrieron la ciudad numerosas murgas y rondallas obsequiando a las Pepas y a los Pepes con sendas serenatas.

Amaneció un día despejado y francamente espléndido. Luego cerraron las nubes. Y a media tarde comenzó a llover: cayó, durante varias horas, una lluvia levisísima, blanda...

El buen pueblo seguía divirtiéndose refugiado bajo techo. Y los buñoleros, sonrientes y algo demacrados por el insomnio, dábanse a contar su ganancia... satisfechos de la espera del agua. Bien para la ciudad y bien para el campo.

Anoche mismo se recibieron noticias del partido de balompié jugado ayer en Barcelona por el equipo del Club Natación.

Venció el del Barcelona F. C. por cuatro tantos a cero.

El primer tanto lo hizo Piñol y el segundo Alcántara en el primer tiempo del partido.

En segundo tiempo hizo el tercer tanto Sagi y el cuarto Alcántara.

Dicen los telegramas, que los catalanes no jugarán con la mayor limpieza y que el público protestó de ello.

Entre los jugadores alicantinos distinguíose Blau, que en la portería hizo excelentes paradas.

El equipo del Club Natación, no obstante el resultado de los encuentros en que ha actuado, deja entre los deportistas catalanes muy buena impresión.

Los periódicos locales todos dedican sentidas necrologías a la memoria del ingeniero de la Compañía de Andaluces, Mr. Pepín, que, como ya dijimos, dejó de existir en esta capital durante la semana última.

Deja Mr. Pepín entre nosotros un recuerdo inextinguible por sus bondades y por su carácter franco, propicio siempre al bien. Especialmente entre los funcionarios de la referida Compañía, ha producido general sentimiento su muerte.

Damos también a éstos nuestro pésame.

Nuestro distinguido paisano don Alfredo Pérez Daquino, comandante médico de Marina, ha sido nombrado vocal del Tribunal para oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.—20 Marzo.

## LA UNIÓN

La sesión que hoy viernes celebrará nuestro Ayuntamiento, estará sujeta al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de cuentas.

Moción del señor García Sánchez sobre rectificación del Censo de población.

Nombramiento de tres vocales asociados de la Junta municipal.

Expediente de ausencia de varios mozos.

Escrito del oficial señor Ruiz Puente, solicitando dos meses de licencia por enfermo.

Informe de la Corporación en el expediente instruido sobre suspensión de su cargo del inspector que fué de la plaza Mercado don Alfredo García.

Escrito solicitando licencia sobre un derribo.

Informe de la Comisión de Abastos, sobre la gestión realizada como consecuencia de la municipalización del abastecimiento de patatas.

Anteayer tuvo lugar en esta ciudad el encuentro anunciado entre los primeros grupos del Base submarina de Cartagena y nuestro La Unión F. C., estando alineado este último del modo que sigue:

Guardameta, Santa Cruz, Defensas, Rosales y Nieto. Medios, Ortiz, Aranda y Damián. Delanteros, Frías, Zapata, Lucas, Barrionuevo y Gandía.

A pesar de la desfavorabilidad de la tarde, la entrada se vio bastante concurrida.

El partido de balompié fué interesantísimo, aun cuando los jugadores de nuestra ciudad no actuaron lo animados que otras veces. Esta causa y la falta de jugadores tan avisados y entrenados como González, Prados y Gutiérrez, motivaron la derrota que para los de La Unión supone un tanto contra tres que se apuntaron los de la «Base submarina». Estos, por otra parte, se presentaron reforzados

por algunos jugadores del Cartagena F. C., y, unida tal causa, al juego tan animado, limpio y valiente de sus «números», entre ellos los delanteros centro; extremo izquierda, defensa derecha, medio, Calores, Grau, que estuvo, salvo leves faltas, a la altura de su fama, y el meta Jaumandreu, que mereció recias ovaciones por sus oportunas actuaciones ágiles, bravas y precisas, obraron de tan indiscutible modo a tan clamoroso éxito.

Los nuestros, desanimados y poco armónicos, realizaron, sin embargo, algunas jugadas de valor. La línea de delanteros se mantuvo algo desorientada; no muy astuto el guarda-meta; Gandía algo acertado pero miedoso como siempre; muy bien Zapata, aunque su afán de «regateo» lo perdió como tantas otras veces; orientado un poco estuvo el «centro» Lucas; dió juego Ortiz; valiente como siempre jugó Barrionuevo; gustó mucho Damián; actuó colosalmente Aranda; y los demás anduvieron desafortunados.

El árbitro, Wandossell, pitó oportunamente.—20-3 924.

## CARTAGENA

La superior autoridad militar de la plaza ha dispuesto que la jura de banderas de los reclutas de los cuerpos de esta guarnición se verifique el día treinta.

El acto tendrá lugar en la Alameda de San Antonio Abad y a él concurrirán los regimientos de infantería de Sevilla, Cartagena, España, Comandancia de artillería, infantería de Marina, caballería, etc.

Este año tendrá el acto mucha más solemnidad que en los anteriores.

En el barrio de San Antón se verificó ayer tarde el matrimonial enlace de la encantadora señorita Isabel Torres, hija del conocido y rico industrial don José Antonio, con el joven industrial don Nicolás Escudero.

Los novios han salido para Alicante, Madrid, Valencia, Barcelona y París.

Mañana debutará en el teatro Principal, la compañía de comedias de José Montijano (hijo) en la que figuran como primera actriz Luisa Viqueza Mariscal.

El debut será con la obra «El bandido de la sierra».

Augurámosle una buena temporada.

Mañana tarde y en la parroquia de Santo Domingo, se verificará el tradicional «Miserere», como inauguración a la novena en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Después saldrá a la calle una banda de música anunciando al vecindario que los marrajos echan las procesiones del Viernes Santo a la calle.

El próximo domingo tendrá lugar un gran match de fútbol entre los teams de Aguilas y Santa Lucía F. C.—20 marzo.

## ESPINARDO

Verdadero resultado viene dando el servicio que prestando en las guardias municipales en esta localidad.

Los autos, pasan con la marcha nupcial y con el respeto, que deben guardar a los pueblos.

El orden se cumple con exactitud, y todo el pueblo aprueba tan acertada disposición.

Los dependientes del municipio merecen nuestro aplauso por su actividad y diligencia en el cumplimiento del servicio encomendado; aplausos que nosotros los tributamos y que con mucho gusto lo hacemos constar.

Mucho y bueno pudieran hacer estos guardias durante su permanencia en este pueblo, compatible con la misión que les trajo.

En esta localidad se celebra semanalmente un mercado de relativa importancia; pues bien, nosotros nos permitimos interesar del señor alcalde por si lo considera viable, que autorizara a sus dependientes para que en caso preciso, poder retirar de la venta pública el género averiado, así como multar al vendedor que dé el peso falso.

No hay derecho a pagar por uno, lo que sólo es medio. Es muy justo, pagar el verdadero precio y en moneda legal, la compra de un género, pero es muy justo también que el vendedor al percibir el importe de su mercancía, entregue al comprador el peso legal que toda venta representa, a peseta el kilo, si, pero a razón de mil gramos, lo que es un kilo, lo que debe de ser.

El hecho de ver diariamente a los guardias cumpliendo con su deber, ha traído a nuestra mente la celebración del mercado, y claro, nos ha puesto en el terreno de las consideraciones y a ello obedece el hablar de lo mucho y bueno, como antes decimos, que pudieran hacer dichos guardias en todo cuanto afecta a la localidad y sin desatender en nada la misión que motivó su venida.

El pasado miércoles se celebró el

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. CARLOS ABRISQUETA Y ROJAS

JEFE DE SECCION DE VIAS Y OBRAS DE LOS FERROCARRILES  
DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE

que falleció el día 21 de Marzo de 1923

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de ocho a diez y un solemne funeral a las ocho y media, mañana 22, en la iglesia parroquial del Carmen.

Su sentida esposa, hijos, hija política, nieta, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia: Ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a algunos de estos sufragios, anticipándoles las gracias.

Murcia 21 de Marzo de 1924.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

enlace matrimonial de la simpática y agraciada joven D<sup>o</sup>ros Hernández con el honrado joven don Emilio Macanás.

Numerosos invitados asistieron al acto, los cuales fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban los nuevos esposos nuestra cariñosa felicitación, deseando a la feliz pareja dichas y prosperidades en su nuevo estado.—Corresponsal.

## NOTICIAS

Se han tomado los dichos la bella y simpática señorita Paquita Reyes con nuestro distinguido amigo el culto escritor y colaborador de EL LIBERAL, don José Cánovas Albarracín.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado felicitamos a tan enamorada pareja.

Ha regresado de París, Barcelona y Valencia nuestro querido amigo don Joaquín Germán y Solá. Sea bien venido.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha detenido al vecino de Sangonera Francisco Martínez Riquelme, de 33 años de edad, por hurto de varias prendas a un convecino suyo. El Martínez ha ingresado en esta cárcel.

El miércoles, con motivo de la festividad, del día, no pudo celebrarse sesión ordinaria este Ayuntamiento.

Hoy viernes se celebrará la supletoria de los miércoles. Esta sesión promete verse muy animada.

Con la mayor solemnidad se han celebrado la novena y fiestas en honor de San José, en la iglesia parroquial de Cobatillas.

A las seis y media se dió la Misa de Comunión, distribuyéndose preciosos recordatorios y siendo extraordinario el número de fieles que concurrieron.

Por la noche en la última novena predicó elocuentemente el señor cura don José Antonio Verdú Gil, terminado con los gozos del Santo cantando a las niñas del pueblo.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se ha verificado el solemne acto de bautizar a la preciosa niña que hace pocos días dió a luz con toda felicidad la señora doña Julia Hernández Invernón, esposa de nuestro apreciable amigo don Antonio Moreno Valverde.

Fueron padrinos nuestros estimados amigos don José Hernández Invernón, guardia civil de esta Comandancia, y doña Carolina Castel Galvez.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María del Carmen. Reciban los dichos padres nuestra más cordial enhorabuena.

En virtud de lo que dispone la nueva Ley municipal, ha quedado en suspenso el concurso abierto para la provisión de la plaza vacante de Secretario de este Ayuntamiento.

Aperitivos legítimos: LA MAISON DORÉ: ALICANTE

Llamamos la atención de quien corresponda, para que ordene el arreglo de un hundimiento que existe y que ofrece peligro para los transeúntes y carruajes en la calle de Simón García, esquina a la de la Soledad.

Han ingresado en la Ilustre Cofradía de la Preciosa Sangre, don Jesús Quesada, y en la del Santo Sepulcro, don Saturnino Rubio, don Pedro Sánchez Ramón, don Pascual y don Silverio Lucas Conesa.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el distinguido joven don

Antonio Brocas, hijo del secretario particular del conde de Romanones, don Manuel Brocas.

El señor Brocas permanecerá en Murcia unos meses, pues tiene que examinarse como alumno en esta Universidad.

A tan distinguido joven enviamos nuestro más afectuoso saludo.

En estas oficinas de Correos tendrá lugar el día 21 del próximo mes de Abril la subasta de la conducción diaria de la correspondencia en automóvil entre la oficina del ramo de Blanca a su estación férrea, bajo el tipo de dos mil novecientas pesetas anuales.

En la Comisaría de policía se ha presentado Telesforo Aroca Pérez denunciando haberse roto el eje de un carro que guiaba, por el mal estado en que se encuentra la línea del tranvía a su paso por la Pescadería.

Ayer tarde y en la iglesia parroquial de San Antón, de manos del virtuoso sacerdote don Juan de Dios López, recibió las aguas del bautismo el niño que hace unos días dió a luz doña Ana Sánchez Torrecillas, esposa de nuestro querido amigo el Habilitado del Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, don Isidro Salas Saez. Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Emilio.

Actuaron de padrinos el joven comerciante don Alfonso Requena Palazon y la encantadora señorita Isabel Salas Sánchez.

Reciban los dichos padres nuestra felicitación más sincera.

Anoche a las ocho, aproximadamente, ocurrió un lamentable suceso en la calle del Pajar del Rey.

Yendo montado en el carro de un planillo el niño de nueve años Pedro Rodríguez Cuenca, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose algunas lesiones.

Un transeúnte que pasaba en aquellos instantes, llamado don Joaquín Soler, recogió al niño y le condujo al Hospital.

Allí fué asistido por los médicos de guardia, los cuales aprecian al mencionado niño la probable fractura del peroné.

Josefa Velasco ha denunciado en la Comisaría a Josefa García, su convecina, por ser objeto de malos tratos. Se ha dado cuenta al Juzgado.

Agentes de vigilancia han denunciado a Julio Iniesta Gura, dueño del bar situado en la calle de las Barcas por tener abierto el establecimiento a horas no permitidas. Ha sido multado por el gobernador.

El día nueve del actual y en la iglesia rectoral de San Miguel, se celebró el bautizo del niño que dió a luz la señora doña Josefa Pardo, joven esposa del guardia de Seguridad don Juan de Dios Navarro.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

Guardias de Seguridad han detenido por faltas a la moral al individuo Julio García Sevilla. Por el gobernador ha sido multado.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

A dos céntimos palabra y día  
para las pérdidas, ofertas de  
colocaciones, demandas de tar-  
en 4.ª plana

## Palacio de Justicia

### Causa por corrupción de menores

En la sección primera de esta Audiencia se celebró esta mañana la vista de una causa del Juzgado de Cartagena, contra Encarnación Cañavate, acusada por el delito de corrupción de menores.

Ostentó la representación del ministerio público el elocuente abogado fiscal don Manuel Calderón.

La defensa estaba encomendada al ilustre letrado don Pedro Baró.

Por la naturaleza del hecho la vista se celebró a puerta cerrada, por lo que el reporter se vió privado, con harta sentimiento, de escuchar los magistrales informes que, según nuestras referencias, pronunciaron las partes.

### Causa por estafa

En la misma Sección se celebró la vista de una causa del mismo Juzgado contra José Mellado, por el delito de estafa.

Actuaron en ella el abogado fiscal señor Calderón y el letrado don Manuel Navarro.

### Cansa por infracción de la ley de Caza

En la sección segunda se celebró esta mañana la vista de una causa del juzgado de La Unión contra Antonio González, acusado por el ministerio fiscal de un presunto delito por infracción de la ley de caza.

Sostenía este en su escrito de conclusiones provisionales que el proceso había sido sorprendido por el guarda jurado Antonio Sánchez en ocasión en que se hallaba cazando en una finca particular con red y hurón.

Ostentó la representación del ministerio público el digno y competente abogado fiscal señor Gómez del Campillo, que hizo un razonado informe en apoyo de su tesis.

La defensa, encomendada al culto letrado don Manuel Navarro, sostuvo la inculpabilidad de su defendido en un elocuente y razonado informe, rebatiendo con acierto la argumentación de la parte contraria y haciendo resaltar la contradicción evidente que existía entre el escrito de conclusiones de esta y el informe que acababa de pronunciar.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### Causa por lesiones

En la sección segunda se celebró la vista de una causa del juzgado de San Juan contra Manuel Rosero Marín, acusado por el ministerio fiscal de un presunto delito de lesiones.

Relataba los hechos diciendo que el día 29 de agosto de 1922 se promovió en Beniél una cuestión entre el procesado y otro sujeto, llegando a las manos y dando a éste tan fuerte empujón que le hizo caer al suelo. A consecuencia de la caída sufrió lesiones que tardaron en curar cincuenta días.

Salicítaba para el proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, encomendada al culto letrado señor Peña (D. G.), negaba el relato del fiscal e interesaba la absolución de su patrocinado.

La prueba fué favorable para el procesado.

El señor Gómez del Campillo pronunció un notable informe de acusación, sosteniendo la culpabilidad de aquel y pidiendo a la Sala una sentencia condenatoria.

El señor Peña, en un brioso informe, rebatió la argumentación fiscal sacando gran partido de la prueba y llevando a todos los concurrentes la convicción de la inculpabilidad de su defendido.

### Nombramientos

Por el Tribunal pleno mixto de la Audiencia Territorial de Alhacé se han hecho los nombramientos siguientes:

Juez municipal suplente de Cehegín, don Joaquín Melgares de Aguilar Caballero.

Juez municipal suplente de Tolañá, don Alejandro Hostench Meca.

Y fiscal municipal de Lorca, don Rafael Agius Guerra.

### Señalamientos

Para el día 21 hay señalados en la sección primera de esta Audiencia los siguientes juicios:

Uno del Juzgado de la Catedral, contra Rafael García y otros, por estafa. Defensor, señor Molina; procurador, señor Mateo Campillo.

Otro del Juzgado de Cieza, contra Manuel Martínez Cantó y otro, por adulterio.

Letrados, señores Llanos y Llovera; procuradores, señores García Guillén y García Angosto.

Y uno del Juzgado de la Catedral, contra Ginés Roca, por usurpación.

Letrados, señores Sánchez Solís y Llanos; procuradores, señores Salvat y Navarro.

En la sección segunda hay señalados para el día 21, tres juicios: Uno del Juzgado de San Juan, contra Antonio Martínez, por abusos desonestos.

Defensor, señor Pardo y procurador señor Cervera.

Otro de dicho Juzgado, contra Olaya Rodríguez, por hurto.

Defensor, señor Pérez Cánovas y procurador señor Arromiz.

Y otro también del Juzgado de San Juan, contra Carmelo Juarez, por estafa.

Defensor, señor Pallarés y procurador señor Salvat.

## Los nuevos Ayuntamientos

### El de Cehegín

El señor gobernador civil ha destinado al Ayuntamiento de Cehegín y nombrado para desempeñar los nuevos cargos a los señores siguientes:

Alcalde presidente, don Antonio López Gómez.

Primer teniente, don Luis Palud; segundo, don Diego López Caballero; tercero, don Francisco Peñalver; síndico, don Antonio Hernández; suplente, don Germán Tordesilla, y concejales don Ramón Piñero Abril, don Pedro López López, don José Puerta Valero, don Francisco Celdrán, don Luis Solera García, don Antonio Pérez Suarez, don José López Calba, don Pedro Hernández Valero, don Juan Manuel Molina, don Francisco Clemente Arvalo y don Cristóbal Carrasco López.

## TRISTE DESEN-LACE

En el hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, ha fallecido el joven de 21 años de edad, José María Olmos, vecino de Zúñeta, víctima de las heridas que sufrió al ser arrollado por un tren en la estación de Alquerías el día 9 del actual.

Descansen en paz.

## CONFERENCIAS

### PARA HOY VIERNES

El doctor don Francisco Candil Calvo, continuará esta tarde a las cuatro sus conferencias para Licenciados en Derecho, sobre «Legislación Hipotecaria».

El doctor don Luis Gestoso Tudela, a las cinco de esta tarde, proseguirá sus lecciones sobre «Organización y fines de la Sociedad de Naciones».

El Licenciado don José Lucas Conesa, comenzará esta tarde a las cuatro un curso de conferencias sobre «Ciencia y Fés».

## ENTIERROS

A las tres de la tarde de ayer, se verificó en la parroquia de San Bartolomé el entierro del que en vida fué nuestro respetable amigo el comerciante de esta plaza, don Joaquín Cerdá Reig, padre de nuestro amigo don Joaquín.

Desde la casa mortuoria a la iglesia y desde ésta hasta donde se despidió el duelo, fueron conducidos a hombros por la dependencia de la casa los restos mortales del finado, encerrados en lujoso féretro.

En el numerosísimo acompañamiento figuraban personas de todas las clases sociales y una nutrida representación del Comercio.

A su afligida viuda, hijos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

También fué conducida a la última morada, desde la iglesia del Carmen, el cadáver de la virtuosa señora doña Catalina Calderón Espinosa, viuda de don Joaquín Mármola.

Asistió numeroso acompañamiento, en el que figuraba el personal de las oficinas de Correos de esta capital.

A su sentido hijo, nuestro querido amigo don Juan Antonio, madre política y demás familia le repetimos la expresión de nuestro pésame.

## LA "GACETA,"

### Subastas de obras

(Conferencia telefónica)

20, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden autorizando a la Dirección general de Obras públicas para sacar a subasta la reparación del trozo comprendido entre los kilómetros 23 y 26 de la carretera Albacete-Jaén, y del 50 al 52 de la carretera Játiva-Alicante.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.



# LA MUERTE DE LAS "PERRAS"

Ampliando la noticia que hace pocos días publicamos sobre próxima acuñación de una nueva moneda de calderilla, diremos que, según el proyecto elaborado por la Casa de la Moneda, la aleación escogida se componía de un 75 por 100 de cobre electrolítico, que se fabrica en Córdoba, y un 25 por 100 de níquel, que habría necesidad de importar.

Con objeto de que la nueva moneda no se confundiera con la de plata, se proponen diversos procedimientos: con siste uno en la perforación, implantando en Bélgica primero y después en Francia.

Este sistema no ha cundido ni se ha generalizado, porque la práctica demuestra que el disco agujereado recoge y conserva mucho más que los que no lo están, materias extrañas.

Holanda, en fecha reciente, ha resuelto el problema satisfactoriamente, imprimiendo a monedas de cupro-níquel la forma cuadrada con los ángulos redondeados.

Ello, sobre impedir confusiones, tiene la ventaja de que no ofrece dificultades en la fabricación.

El informe técnico propone la creación de monedas de 5, 10, 15, 20 y 25 céntimos.

Lo acompañan cinco dibujos, originales del grabador señor Vaquer, que corresponden a otras tantas actividades nacionales: agricultura, industria, etcétera. En el reverso constará el número de céntimos.

La cantidad a acuñar habría de ser, por lo menos igual a la que se supone actualmente en circulación; esto es, 300 millones de monedas de 10 céntimos y unos 400 de monedas de 5 céntimos.

Si se adoptara solamente el criterio de acuñar una moneda de valor intermedio entre el de la mayor de bronce de 10 céntimos y el de la menor de plata de 50 céntimos, se podría fijar la emisión en ocho millones de pesetas, o sean 32 millones de monedas de a real.

Admitiendo como peso justo de las monedas de cupro-níquel de 5 y 25 céntimos tres y siete gramos, respectivamente, el coste por millón de pesetas—fabricando los copeles—de la acuñación de la primera importaría 760 mil 800 pesetas y 232.400 el de las de a real.

Si los copeles se adquirieran en el extranjero, dichas cifras aumentarían hasta 769.800 a 233.160 pesetas.

En el primer caso, la acuñación reportaría al Tesoro 279.2000 y 767.600 pesetas.

En el segundo, es decir, importando los copeles, la ganancia disminuiría a 230.200 pesetas.

Lo que no sabemos y convendría saber, para juzgar de la reforma, es lo que el Tesoro perderá con la desmonetización de la calderilla actual, que habrá que retirar de la circulación y vender al peso.

# En 4.ª plana

Vida religiosa.—Las mujeres... por el pantalón. —Guijarra española (cantares).

# LA MUJER DE MAURA

(Conferencia telefónica) 20, a las 3 t.

Madrid.—Continúa en gravísimo estado la esposa del expresidente del Consejo señor Maura.

Este está siendo visitadísimo.

El álbum colocado en la portería se llena de firmas.

# UNA JOVEN DES-APARECE DE SU DOMICILIO

(Conferencia telefónica) 20, a las 5 t.

Esta tarde se ha presentado en lo comisaría una señora que dijo llamar se Manuela Serrano, que vive en la calle de Cervantes, manifestando que hace unos seis o siete días una hija suya desapareció de su domicilio.

Manifestó que la joven se puso su mantilla y dijo que se marchaba a una iglesia próxima con objeto de oír misa.

Como hasta la hora presente no ha vuelto, se cree en el deber de comunicarlo a las autoridades para que traigan de averiguar el paradero de la muchacha.

# DE PROVINCIAS

Nuevo Ayuntamiento (Conferencia telefónica) 20, a las 3 t.

Albacete.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento nombrado por el gobernador.

Figuran en el mismo personas de relevante prestigio, entre las que cuentan tres abogados, dos farmacéuticos, un médico, dos catédricos, un ingeniero, varios propietarios, periodistas, industriales, comerciantes y representantes de la clase obrera.

El nuevo Ayuntamiento ha sido favorablemente acogido por la opinión.

Ha sido elegido alcalde el procurador don Miguel Panadero.

# UN BANQUETE

(Conferencia telefónica) 20, a las 4 t.

Madrid.—El agregado militar a la Embajada de Norteamérica en Madrid, ha obsequiado con un banquete en el Restaurant Italiano al agregado militar a la Embajada española en su país, nombrado recientemente.

Al acto han asistido varios generales de Estado Mayor.

# LA FERIA DE LOS MARIDOS

Coincidiendo con la tradicional fiesta de Santa Catalina, la sociedad «Los amigos de la juventud parisiense» organizó el domingo último en París, en un gran local de la Avenida de Philippe-Auguste, una originalísima feria: la de los maridos.

Una legión de jóvenes de buen humor, de uno y otro sexo, irrumpió en la sala, aunque, a decir verdad, no obstante tratarse de un baile, predominó el elemento masculino.

A la luz de potentísimo arco voltaico, que por el adorno de un inmenso gorro de tul, dedicado a Santa Catalina, se iluminaba una espléndida sala, parejas y más parejas contorneaban sus cuerpos en medio de una algarabía infernal.

A cada bailarín, lo mismo que a su pareja, se le colocó por la Casa en el lado izquierdo del pecho un número ornado con una flor de azahar... Tal era la feria de los maridos.

Claro está que a cada número correspondía una ficha, llena previamente por el interesado o la interesada, mencionando por una parte, el apellido y la dirección de su domicilio, y por otro lado el nombre, la edad, la profesión y... sus gustos particulares.

# BOLSA

(Conferencia telefónica) 21, a la 1 m.

Cotizaciones de hoy:

Interior, 71'40.

Amortizable, 5 por 100, 90'50.

Amortizable, 4 por 100, 95'25.

Banco de España, 560'00.

Tabacos, 246'00.

Franco, 38'80.

Libras, 33'35.

Dólares, 7'75.

Liras, 00'00.

# LA PUBLICIDAD EN EL LIBERAL

goza de las dos ediciones (la de la mañana y la de la noche) sin aumento de precio.

En la sección general: anuncios a dos céntimos palabra y día.

# PALATINAS

La audiencia de hoy (Conferencia telefónica) 20, a las 3 t.

Madrid.—Después de despachar con el presidente del Directorio, el monarca recibió en audiencia a los marqueses de Cortina y Venolloy, este segundo acompañado de su hijo; al rector de la Universidad de Barcelona y a una comisión del Comercio de Ultramar, en la que figuraban el Barón de Satrustegui, el señor Anot y los presidentes de las Cámaras de Comercio de Nueva York y Chile.

Los comisionados conversaron con don Alfonso, entregándole la medalla del primer Congreso de Ultramar.

# El rey de Holanda

El príncipe Enrique, rey consorte de Holanda, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al soberano.

# Noticias inexactas

Comunican de Algeciras que oficialmente se desmienten ciertas noticias transmitidas a Madrid, referentes a la estancia en aquella población de la reina doña Victoria Eugenia.

Es inexacto que la reina asistiera al baile celebrado el sábado en la noche en el hall del Hotel Cristina, como igualmente que se le perdiera un valio so collar de perlas.

Doña Victoria, después de cenar, se retiró a descansar a sus habitaciones, sin concurrir a dicho baile.

De la misma manera se desmiente el accidente ocurrido en la iglesia y cuya versión, referente a un trozo de techo caído casualmente cerca de donde se hallaba la reina, es completamente falsa.

# Pésame del rey

El rey ha enviado su pésame al conservador de la Armería real, con motivo del fallecimiento de su madre, ocurrido ayer.

# DE SANTANDER

# UN GRAN INCENDIO

(Conferencia telefónica) 20, a las 5 t.

A últimas horas de la tarde comunican de Santander que a causa de haber explotado diez bidones de gasolina se ha producido un violento incendio. Hasta ahora se desconocen detalles.

# DON RAMON VALLE INCLAN A SANTIAGO

(Conferencia telefónica) 20, a las 5 t.

En el expreso de esta noche sale con dirección a Santiago con objeto de ingresar en un sanatorio el escritor don Ramón Valle Inclán.

# EL PRINCIPE ENRIQUE DE HOLANDA A SAN SEBASTIÁN

(Conferencia telefónica) 20, a las 4 t.

Madrid.—Después de cumplimentar al rey, el príncipe Enrique de Holanda paseó en automóvil por la población.

Esta tarde visitará el Palacio de los Duques de Alba y por la noche en el rápido marchará a San Sebastián.

# LA JURA DE LA BANDERA

Instrucciones (Conferencia telefónica) 20, a las 4 t.

Madrid.—En el negociado de información de la Presidencia se ha facilitado una nota conteniendo las instrucciones con arreglo a las cuales habrá de celebrarse el próximo domingo en el Paseo de la Castellana la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Asistirá al acto una división de Infantería al mando del general Suarez Inclán, dos brigadas de Artillería al mando de los generales Dabán y Caldeyro y una brigada de Caballería, al mando del general Cabanellas.

Las fuerzas estarán formadas a las diez y media de la mañana, determinándose el lugar que habrán de ocupar, como igualmente los pelotones de nuevos reclutas.

Estos desfilarán ante las banderas de sus respectivos cuerpos, para efectuar la jura, volviendo inmediatamente a sus respectivos puntos.

Terminado el acto, las fuerzas desfilarán en columna de honor ante la tribuna de los reyes.

# CHAMBERLAIN EN MADRID

(Conferencia telefónica) 20, a las 4 t.

Madrid.—Procedente de París llegó anoche en el rápido de Irún el político inglés Mister Chamberlain.

Le esperaban el embajador inglés y alto personal de la Embajada.

Se hospedó en el Hotel Ritz.

# LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO

# UN DECRETO PARA LAS HURDES QUE SE APLICARA A MUCHOS PUNTOS DE ESPAÑA

(Conferencia telefónica) 20, a las 3 t.

Madrid.—El presidente del Directorio acudió a Palacio a la hora acostumbrada para despachar con el rey.

Permaneció en la Cámara regia largo rato.

A la salida manifestó que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos.

# Visitas en Guerra

El general Primo de Rivera recibió en su despacho del ministerio de la Guerra la visita de los subsecretarios de Hacienda y Fomento, con quienes despachó.

Después estuvieron a verle el director de Hacienda de la Mancomunidad catalana y el conde de Colombi.

# Las Hurdes, la embriaguez y otros vicios

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Se dirigió al grupo de periodistas que esperaba su llegada y les preguntó si habían leído el decreto referente a las Hurdes.

Los informadores contestaron negativamente.

—Pues es lástima—exclamó Primo de Rivera—porque es muy interesante.

Realmente—siguió diciendo—no se refiere solo a las Hurdes, pues habrá de ajustarse a muchas regiones de España.

Los delegados gubernativos han realizado visitas de inspección en sus comarcas, habiendo enviado al Directorio un informe con el resultado de sus apreciaciones.

Dicen que en casi todas partes faltan carreteras y que la embriaguez y el amancebamiento son habituales en muchos sitios, así como otros vicios muy generalizados que el Directorio cree necesario combatir.

Precisa una labor de saneamiento no solo en las Hurdes—terminó diciendo—

# UN NIETO FERROZ

(Conferencia telefónica) 20, a las 5 t.

En Vigo se ha cometido un hecho que ha causado gran indignación entre las personas que lo presenciaron.

El joven Antonio García riñó hoy acaloradamente con su abuela.

De la discusión pasaron a las manos propinando el nieto una atroz paliza a su abuela.

Fueron tantos y tan enormes los golpes que recibió la pobre anciana de su nieto, que quedó moribunda.

La discusión, según pudo averiguarse después, fué motivada por asunto de intereses.

El hecho ha causado gran indignación, condenando los vecinos la bárbara conducta de Antonio García.

Este ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

# EA USTED la edición de EL LIBERAL de la noche.

Publica una extensa información local y telefónica con todas las noticias del día.

# EL CONSEJO

A la hora de costumbre se reunió en Consejo el Directorio, terminando la reunión a las nueve menos cuarto.

El general Primo de Rivera tuvo que salir antes para ir a la estación a despedir al príncipe Enrique de Holanda, que partió esta noche para San Sebastián.

El Directorio cambió impresiones sobre los asuntos de actualidad y señaló el plan de trabajo para la próxima semana.

# La ley de Reclutamiento

Los periodistas preguntaron al jefe del negociado de Informaciones la fecha en que se publicará en la «Gaceta» la nueva ley de Reclutamiento.

Contestó que está ultimada y la tiene el presidente sobre la mesa para repararla.

# EL PARTE OFICIAL

Convoy a Benítez.—Relevo de fuerzas.—Dos heridos (Conferencia telefónica) 21, a las 2 md.

El comunicado oficial dice lo siguiente:

«Zona oriental.—Llevamos un convoy a Benítez sin novedad.

Se efectuó el relevo de las compañías del Tercio y Regulares número 5, que guarnecían el Collado, desde donde se trasladaron a Tafersir.

Tenemos que lamentar la baja de dos legionarios que resultaron gravemente heridos uno y leve otro.

Zona occidental.—Sin novedad.»

# OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la

# SOCIEDAD NESTLE

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo DE UNA MUÑECA de gran tamaño entre cada cien participantes.

# DOCTOR LOPEZ CAMPELLO

profesor del Instituto Rubio de Madrid. Tiene consultas de enfermedades del estómago, intestinos e hígado, en Alicante, calle de San Fernando, 55 ahora llamada calle de Francos Rodríguez, núm. 11, de 9 a 12 y de 3 a 5.

# DR. ALBALADEJO

de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo.—Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.—Consulta, de 10 a 1.—Calle Riquelme, 17, pral., Murcia.

# Dr. Antonio Hernández-Ros

del Hospital Provincial Cirugía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Radium.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 2 a 12.—Paseo del Malecón, A.—Murcia.

# Espectáculos

Circo Villar.—Funciones de cine a las 6 1/2 y 9 2/2. La película «La primera novia».

# AUTOMÓVILES "A HISPANO SUIZA"

J. de la Plaza AGENCIA Y GARAJE MURCIA Teléfono, 106

Accesorios y recambios de esta marca, Stocks Michelin y Maxxis. Guitarras, etc. con prensa para su colocación. Aceites y grasas, surtidor automático para gasolina etc. Taller de reparaciones con garantía de ellas, a cargo del Perito Mecánico Sr. García Ots, procedente de las fabricas de B. reilana y París.

# CATARROS-TUBERCULOSIS

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz; no contiene calmantes. Venta: Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

# Aiglón Auto-Oil

es el lubricante perfecto para automóviles, tractores, aviación, camiones, etc.



